

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

**ESTABLECIMIENTO DE ORDEN
DE SUBROGACIÓN.**

**Resolución Exenta RA N°
246/490/2025**

**RM REGION METROPOLITANA,
13/10/2025**

VISTOS:

Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 132, del 26 de noviembre del 2021, de la Dirección Nacional sobre Delegación de Facultades y la Resolución N° 36 de 2024, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo.

Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico que la ley señala cuando, a su juicio, estime que no existen en la unidad funcionarios que reúnan los requisitos para desempeñar las labores correspondientes y, en consideración a las competencias de quienes se designa, se da continuidad al buen servicio.

La presente Resolución deja sin efecto Resolución Exenta RA N° 23 de fecha 24 de enero de 2025.

Desígnese Subrogantes, en el cargo de Director Regional Temuco, a los funcionarios que se indican a continuación y que regirá a contar de fecha 14 de octubre de 2025:



RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director Regional Temuco, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL TEMUCO SII.

Orden de subrogación N° 1, LILIAN STEPHANIE CASANOVA BAEZA, RUN N° [REDACTED] a contar del 14 de octubre de 2025, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director Regional Temuco, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL TEMUCO SII.

Orden de subrogación N° 2, RODRIGO ROBERTO SALAS SEPÚLVEDA, RUN N° [REDACTED] a contar del 14 de octubre de 2025, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director Regional Temuco, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL TEMUCO SII.

Orden de subrogación N° 3, DAVID HERNÁN SAN MARTÍN OSSES, RUN N° [REDACTED] a contar del 14 de octubre de 2025, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 11° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de



753987403890449483_FIRMAGOB



1760368355605



Director Regional Temuco, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS,
DIRECCIÓN REGIONAL TEMUCO SII.

REGISTRADO

13 OCT 2025

Orden de subrogación N° 4, ERWIN CARLOS ERRANDONEA GELDRES,
RUN N° [REDACTED] a contar del 14 de octubre de 2025, quien se desempeña
como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



753987403890449483_FIRMAGOB



1760368355605

